

LA COALICION REPUBLICANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Vigo y toda la provincia de Pontevedra, al mes, 50 céntos.
Provincias: trimestre, 2 pesetas.
Ultramar y extranjero, trimestre, 5 pesetas.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Victoria, 24, bajo.

Anuncios á precios económicos.

LOS MUNICIPIOS

Y LA HACIENDA PÚBLICA.

Camacho hállase indispaesto; al decir de algunos diarios de la Côte; mas la indisposicion, dado el caso de que exista, tiene origen fundamental en lo difícil que se hace el arreglo de los presupuestos parciales para el próximo año económico.

La restauracion, tras largos años de paz en el poder, no puede ofrecer al país un presupuesto de gastos proporcionado á los ingresos que anualmente van á descansar por breve tiempo en las arcas del Tesoro. De nada han valido los mil impuestos que, cual pesada losa de plomo, cierran la salida del *in pace* en que se ven encerradas la produccion, la industria, las artes todas, en fin, que forman la base principal de la riqueza de los pueblos. Sumidero insaciable, absorbe por completo las fuerzas del país y á sus entrañas de cieno va á parar el escaso producto del trabajo nacional.

Algunos años mas de monarquía y el presupuesto de gastos llegará á mil millones de pesetas: hoy *afortunadamente* pasa de ochocientos; pero el notable aumento que ha tenido desde la restauracion acá, permite creer que pronto alcanzará aquella suma.

Los notables estadistas que la monarquía borbónica nos ha ofrecido solo consiguieron significarse en aumentar los gastos. Hoy mismo se encuentra Camacho con que los presupuestos parciales de los ministerios, superaban á los ingresos en 87 millones.

El ministerio de Guerra absorbe la tercera parte del presupuesto total. Esto es verdad, así como lo es que nuestro ejército es el peor organizado de Europa; no obstante haber hecho la célebre economía del alumbrado en los cuerpos de guardia y la reforma del vestuario y de las insignias de mando.

Marina no gasta tanto como su colega: en cambio tenemos una escuadra que sirve para dar paseitos, desde Cartagena á Mahon y de Mahon á Barcelona. Nota: tambien tenemos gran número de generales y oficiales de la Armada que contemplan el mar... desde tierra.

Ultramar trabaja como un negro. La contratacion de empréstitos para mejorar la situacion de la Isla de Cuba es su ocupacion favorita. Cierta es que el estado de Cuba empeora de dia en dia. Pero el ministro se consuela cantando *sotto voce* aquellos versos de una zarzuela que empieza así:

Yo me voy á Puerto-Rico.....

Ya le prepararemos el cascarrón de nuez.

Estado cifra todo su afán en que la embajada de París se presente con la ostentacion y boato que corresponden á un pueblo rico y feliz como es el nuestro, y en que la del Vaticano dé al Papa todas las satisfacciones que se le antojen.

Gobernacion bastante hace con tener limpio y en buen estado el complicado mecanismo de la máquina electoral, repartir algunos millones entre empleados que para poco mas

de nada sirven y, cuando cuadra, acuchillar á indefensos estudiantes ó fusilar pacíficos ciudadanos. Tambien se entretiene en encarcelar á los republicanos que guardan en sus casas el retrato de Pi y en arrancar el gorro frigio colocado sobre el ataúd que guarda los frios despojos de un cadáver. Lo cual justifica que muchas veces no se capturen á los autores de multitud de robos y asesinatos que diariamente se cometen en las barbas del numeroso cuerpo de orden público, de Madrid.

Gracia y Justicia se da por satisfecho con tener al clero bien pagado y contento, aunque el sacerdocio de Themis sufra frecuentemente menoscabo y la balanza de la diosa se incline á veces del lado contrario al de la razon y la justicia.

Fomento ¿á qué de hablar de Fomento? ¿No sabemos todos como se encuentran la enseñanza pública, los caminos y carreteras, la canalizacion de los rios, los abusos que se toleran en los ferro-carriles, lo desatendidas que están las industrias, lo poco que se procura dar vida á la agricultura, etc. etc.?

Y de Hacienda? Apaga y vámonos. El contribuyente español la teme mas que á un Juanillon. No obstante ser la tributacion tan crecida continuamente, se estudian los medios de recargarla con nuevas exacciones. Un dia se piensa en el estanco de la sal, otro en la venta de los montes, nunca en economías que permitan al contribuyente vivir desahogado.

A pesar de esto la administracion de Hacienda es lo mas desastrosa que puede figurarse. El colmo de las maldiciones sería la del gitano corregida en esta forma: Dios te dé expedientes en Hacienda.

El país sabe cuán cierto es el cuadro que á grandes rasgos dejamos bosquejado, y conociendo que nada debe esperar de los monárquicos, confía en que en breve los acontecimientos habrán de traer un nuevo orden de cosas que le permitan vivir con mas libertad y mas económicamente.

TIROTEO.

Hablando *El Dia* del juramento que es necesario prestar para tomar asiento en las Cortes, dice que los políticos que lo exigen como valladar de las instituciones no tienen el sentido de la realidad.

Si *El Dia* hubiese alcanzado ya la circulacion de los grandes periodicos del extranjero—que nos abemosi á eso aspira—parecenos que pondria en un aprieto su envidiable existencia.

¿A quién, señor, á quién se le ocurre escribir *sentido de la realidad* en vez de *sentido comun*?

El Imparcial que nose atreve á esponer con franqueza sus temores, pero que no puede disimular lo que siente—que no es valor—quiere una situacion liberal muy larga, muy prolongada y no sabemos cuantas circunstancias mas.

Eso de larga debe ser una cosa así como la distancia que pudiera haber

entre *La Igualdad* y *El Imparcial*. ¿No es esto?

A las nueve de la mañana del 29 de Abril quedó izada la bandera española en Yap.

Isla salvaje y estraña,
que el mar Pacífico baña,
no la apartes ya de ti....
¡Es lo único de España
que tenemos por ahí!

La horrible tempestad que tantos horribles estragos acaba de causar en Madrid ha debido impresionar tristemente á nuestros gobernantes,
¡Son tantas las cosas que están vacilando!

El Correo y *El Imparcial*—un par de polizontes del fusionismo—han llamado al orden á la mayoría con motivo de la eleccion de la comision de actas.

Hacen bien de cumplir con los deberes reglamentarios.

Sobre todo si están dispuestos á no cambiar tan pronto de uniforme.

Durante la semana que acaba de transcurrir circularon rumores de haberse presentado partidas armadas en las provincias limítrofes de la frontera

Unos las atribuan á los carlistas. Otras á los republicanos.

Es de presumir que para hablar de esto, alguno tuvo ocasion de ver á aquella gente.

Y es de presumir tambien que el testigo no ha aprendido aún á distinguir... lo bueno de lo malo.

El gobierno habia decidido que en la eleccion de la comision de actas resultasen elejidos 10 ministeriales y 5 de posicion.

Pero la mayoría—que no está dispuesta, por lo que se vé y se oye—á observar la mayor disciplina eligió á 12 de los primeros y á 3 de los segundos.

¡Y á todo esto no ha aparecido aún en la plana de anuncios de *La Iberia* la pérdida del baston del señor Sagasta!

Dice *El Resumen* que ha oido el rumor de que el señor Salmeron aprovechará la primer coyuntura favorable para plantear en el Congreso un debate que tendrá—segun el colega—gran interés, bajo el punto de vista histórico, sobre los sucesos del 3 de Enero de 1873.

No solo bajo el punto de vista histórico, señor *Resumen*, sino bajo la misma techumbre del Congreso.

El general Pavía ha dispuesto que los soldados de la guarnicion de Madrid lleven tres paquetes de cartuchos con bala, cada vez que salgan á dar esos paseos militares que tan en boga se van poniendo por las calles de la capital de España.

No queremos negarle el valor al héroe del 3 de Enero; pero debe confesar con nosotros que hasta ahora no ha dado pruebas de ser hombre que valga por dos.

Hoy demuestra que es hombre prevenido y hay que tener en cuenta el adagio.

LA JUNTA DIRECTIVA

DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA

PRESIDENTE

D. Laureano Figuerola

Figura en la escuela economista liberal entre los primeros.

Su vida política es de las más limpias. Llegó al ministerio de Hacienda por la virtud de sus altas dotes y dejó tal huella de su paso, que bien puede decirse es el primer hacendista desde que existe el régimen constitucional.

Toda su vida es un sacrificio y una accion continua por los ideales democráticos. Si creyó un tiempo en la monarquía democrática, pronto se desengañó y abrazó la República con la fé viril de los que creen que es la única forma compatible con el derecho y la dignidad humana.

En aquel viejo habrá siempre una alma joven, el alma que se abre á todos los optimismos democráticos. Cree y piensa, sabe y hace. Cuatro cualidades que le constituyen en el más respetado de todos los segundos jefes del partido.

Al presidir la Asamblea, recordaba el tacto con que presidió el Senado.

VICE-PRESIDENTES

D. Francisco de Paula Montemar

Montemar es el que sabe transigir mejor en las luchas políticas. Sabe conciliar todos los temperamentos.

Fué diputado en varias ocasiones. Embajador en Italia cuando D. Amadeo. Y en todos los cargos puso su nombre muy alto.

Es de aquellos patriotas que tienen amor más profundo á la idea, respecto á los acuerdos del partido y écusiasm, sin límites por la Revolucion.

Merece que le quiera el jefe, cariño que no usufructúa ni malgasta.

D. Santos La Hoz

Hombre de accion y de alientos varoniles, ha sufrido persecuciones repetidas de la policía. Habla con precision y su palabra hiere á los enemigos.

Fué diputado y no ha ejercido cargo público.

Su estado no le impide figurar en las amanzas de la revolucion.

D. Manuel Llano y Persi

Figura simpática como ninguna. Como González Serrano, más bien que hemb estos tiempos, es un caballero de la Edad media.

Procede de aquel honrado y valiente partido progresista, que llena toda nuestra historia de las libertades. Y al progresar viniendo á nuestro partido, trae todo el coraje contra la Restauracion, contra toda reaccion y demasia del poder.

Fué vicepresidente de las Cortes, y varias veces diputado. Y siempre ha influido en los negocios públicos con propósitos de reforma.

Es orador de aquellos que hablan con el sentimiento, que se apasiona de verdad y que tiene por el primer deber, el de seguir los impulsos de su conciencia. Es del número de los que son hombres buenos á carta cabal.

D. Eduardo Chao

Publicista eminente. Continuador de la Historia de España de Mariana. Ha publicado varios trabajos de Sociología, de Historia, de Enciclopedia. Y sabe concienzudamente todo lo que escribe.

Ministro de la república en 1873, dejó nombre y recuerdo de notable reformador, de hombre que lleva en cartera resoluciones de problemas políticos y sociales, y no de luchas personales de cargos.

Habla con precision de buen escritor. Razona con la lógica exquisita del que tiene el método y á la clasificacion por hermanos mayores del pensamiento.

Sólo al ver á Chao se descubre un gran talento y se admira aquella cara tan fria y severa.

SECRETARIOS

D. Valentin Moran

Profesor, diputado en varias Cortes, ocupó durante la Revolucion un importante puesto en el ministerio de Fomento, desde donde cooperó á la reforma de la enseñanza.

Secretario de la anterior Junta directiva, ha sido reelegido por la Asamblea, donde su palabra apasionada y sentida se ha dejado oír repetidas veces.

D. Rafael Ginard de la Rosa

Abogado, poeta, novelista, director del *El Porvenir*, emigrado, el Sr. Ginard de la Rosa no ha ocupado aún ningún cargo público, porque en el tiempo en que sus amigos estuvieron en el poder, su edad le llevaba a las aulas más bien que a las oficinas del Estado.

Actual director de *El Progreso*, la modestia de nuestro compañero nos prohíbe ensalzar sus bellas cualidades. Sin embargo, diremos muy quedito, para que él no se entere, que sus dotes de talento y de carácter, le reservan un brillante porvenir en la República.

D. Eusebio Ruiz Chamorro.

Catedrático en uno de los Institutos de Madrid, escritor distinguido, autor de un tratado de Psicología; secretario de la Junta directiva del partido republicano progresista durante mucho tiempo, y hombre de gran instrucción.

D. Tiberio Avila

Diputado en las Cortes republicanas consecuente democrata, la Asamblea le ha confiado un cargo que desempeñará dignamente.

Avila merece la consideración de todos, porque representa aquellos temperamentos inflexibles, que no saben transigir y que tienen la elasticidad necesaria de la política para realizar los principios sin merma de ellos y en toda su entereza.

VOCALES

Don Francisco Benito Nebreda

Diputado en las Cortes radicales por el distrito de Avila, donde tenía y sigue teniendo grande popularidad.

Hombre de posición independiente, se ha consagrado en cuerpo y alma a la causa de la libertad y de la democracia.

D. Enrique Calvet

Banquero, capitalista, perseverante en la defensa de la libertad. Fué militar y dejó la carrera para consagrarse a los negocios de minas. Su actividad y su fortuna ponen muchos brazos en movimiento en las comarcas mineras de Murcia. Es diputado provincial, cargo obtenido en lucha reñida, y ha defendido briosamente los intereses de la provincia.

D. Miguel Mathet

Abogado de gran bufete, orador de una intención acerada y de palabra abundante y nutrida de observación de ciencia y de ingenio fué diputado en la Revolución; la restauración la ha pasado defendiendo a los periodistas; la prensa le debe mucho.

D. Pablo Gimenez Gonzalez

Catedrático distinguido y jefe del partido republicano-progresista de Granada. Hombre de grande energía y de honradas acciones, rige con indispensable autoridad nuestro partido. En su vida y en su ejemplo de armonía y de concordia. En sus escritos ha revelado cualidades de polemista; en sus actos, durante los pasados terremotos de Andalucía, un patriotismo y un valor a toda prueba.

D. Miguel Mayoral

Carácter consecuente, leal y de una seriedad que impone el respeto, es uno de los hombres más influyentes del partido, y viene a la Asamblea representando a la provincia de Guadalajara, donde tiene bienes cuantiosos y grande autoridad.

D. Manuel Rosas Pomar

Fué diputado radical. No hay quien aventaje a esta respetable personalidad en devoción por la causa republicana. Su fortuna, su posición social, los servicios de todo género prestados a la democracia, la influencia que en su país ejerce, son garantía de que en la Junta se ha de inspirar en los más levantados y patrióticos sentimientos.

D. Ignacio Hidalgo y Saavedra

Es democrata por ley de herencia; pues su padre representó mucho en la revolución de Setiembre.

El es abogado distinguido de esos que saben armonizar el derecho con la curia, lo que les dá habilidad para ganar los negocios.

Tiene un entendimiento sagaz y una energía revolucionaria a toda prueba. Es de los que luchan sin descanso y de los que con su lógica saben matar a los enemigos de la democracia.

D. Juan Sol.

Es un jóven que empieza por donde otros acaban: por los triunfos más ruidosos de elocuencia y los actos más fecundos de reorganización. Barcelona puede estar orgullosa de su representante.

Tiene una dialéctica de acero: tritura el argumento del adversario hasta dejarlo reducido a polvo. Habla con elegancia y con marcado acento catalán, que dá mucho color a su palabra.

Irá lejos.

D. Juan Gualberto Ballesteros

Es un abogado cuya reputación aumenta de día en día. La prensa le debe eterna gratitud por el ardor, el entusiasmo que ha desplegado en la defensa de las víctimas de los conservadores. Es un razonador templado, severo y brillante.

D. Rafael Cervera

Fuó durante la Revolución, vicepresidente del Senado. En este palacio ha llevado la voz del partido republicano presentando proposiciones de gran cordura a los doctrinarios.

Es un mélico de lo más notable. Su ilustración, universalmente reconocida, formada con el propio trabajo, sin exhibición de ninguna clase. Ha conseguido gran provecho y pocos honores en el ejercicio difícil de su carrera.

Es de tal modo modesto, que quería fuera eliminada su candidatura, poniendo la de García Monfort.

D. Francisco Sicilia

Ex-diputado y persona que, por su ardiente fidelidad a la causa democrática, su ilustrado juicio, su considerable fortuna y la reiterada confianza que el partido le otorga llevándole a la Junta directiva, ocupando su puesto con indiscutible autoridad.

D. Estanislao García Monfort

Es el que representa más altamente el talento político y social. Es el que ha dado vida a la organización gremial con tal fuerza, que en todas las provincias imitan su ejemplo. Hoy inaugurando las Cámaras del comercio, tomando las iniciativas del Ateneo Mercantil, atrae a la República y a la democracia las fuerzas vivas de aquel país valenciano tan rico y trabajador.

Su vida política es de altos merecimientos, diputado en las constituyentes de 1876 al mismo D. Emilio Castelar por el distrito de Requena. Es del temple de alma de Peña y Valero, de aquel valenciano tan ilustre.

Es jefe de nuestro partido en Valencia por aclamación y por derecho propio: tiene una altísima consideración social y política. Hace continuos sacrificios por la coalición republicana, y no ha sido el menor el de sacrificar su candidatura de diputado para que saliera el jefe de los federales.

Habla bien y con profundo conocimiento de las circunstancias.

EL ESPÍRITU DE ASOCIACION.

EN GALICIA.

Hemos indicado en nuestro anterior número, la grande y poderosa influencia que en el actual progreso de la humanidad, ha ejercido, esa—en su origen—natural inclinación del hombre y de los pueblos a aproximarse y conocerse, que tanto ha contribuido a estrechar los lazos que les unen, a hermanar sus intereses y a considerar a todos ellos, en las distintas relaciones de la vida, como individuos de una sola familia, tendencia que, sin embargo de haber existido siempre, por el sentimiento general de la proyección y en razón a la imperiosa ley de la necesidad, nunca se han sentido tanto sus efectos como en el presente siglo, del que, el espíritu de asociación, puede decirse, es uno de sus rasgos, de sus caracteres distintivos.

Manifestábamos también, que el espíritu de asociación, que es como la forma, en la edad moderna, del instinto de la sociabilidad en el hombre, ha llevado hoy su regeneradora influencia a todas partes, a todos los ramos de la actividad humana, señalando entre otros el del saber, el de la ciencia.

Lo mismo que esta, al igual que la ciencia, ha sentido también la industria los efectos del espíritu de asociación. Reducida antes a pequeñas proporciones, puesto que, sus productos solo servían para la satisfacción de particulares necesidades, no adquiere desarrollo hasta que, por efecto de la asociación se dió a aquellos la forma de universal aplicación, y sus beneficios se extendieron a todas las clases.

De igual manera el comercio, eficaz y poderosamente auxiliado con el vapor y la electricidad, cunde y se propaga hasta los confines más remotos, llevando hasta ellos productos desconocidos y trayendo otros de gran utilidad, crea y estrecha nuevas relaciones con pueblos antes incomunicados, y en esta universal agitación y movimiento la humanidad se conoce, se habla, se une.

Tantas son las ventajas y beneficios, tan grandes y sorprendentes los resultados que a los pueblos ha llevado y reporta esa especie de atracción que une a los hombres, cuando de comunalidad de ideas, aspiraciones e intereses se trata, llamada espíritu de asociación, que nuestra tarea sería larga é inacabable si nos propusiéramos

siquiera apuntarlas. Los pueblos que obedecen a esa corriente de simpatía, aquellos cuyos individuos, contando con la propia iniciativa, buscan en la de los demás y como para reunirlos en un solo haz esa nueva y poderosa fuerza, han llegado a alcanzar, (entre los otros pueblos,) un alto grado de ilustración, de cultura y bienestar.

Y volviendo ahora el pensamiento sobre nuestro patria, ¿se ha dejado sentir en ella, como en los demás pueblos, esa bienhechora influencia del espíritu de asociación?.. Y en cuanto a Galicia, ¿dió vida, animó alguna institución de provechosos resultados, sintiéronse sus efectos en el comercio, en la industria, en el arte, en algo de eso que constituye la vida de los pueblos en la edad moderna?

Por lo que toca al resto de España, apesar de la crítica situación a que la han traído antiguos males, legendarias desdichas de instituciones, organización, ordenanza y leyes, que nunca vé desarraigadas unas, ni corregidas y reformadas otras, apesar de que se malgastan muchos elementos de riqueza y bienestar, y por lo tanto, no se utilizan todos los medios con que cuenta para progresar con mas rapidez; sin embargo, por muy penosamente que hoy marcha, parece que aun responde, que aun va siguiendo con los escasos alientos que cuenta el impulso que hace años se iniciara de actividad y movimiento, en su comercio, en su industria, en sus ferrocarriles.

Y cuanto a Galicia, doloroso es confesarlo, aquí el espíritu de asociación, como la luz en medio de la pesada bruma, no se abre paso, no se arraiga, no da muestras de vida, parece como que encuentra un invencible valladar en el carácter y modo de ser de los naturales de este país: recorred una por una sus provincias, difícilmente encontrareis en ellas algo de la vida moderna de los pueblos, que llame vuestra atención: sinó el gobierno, los extranjeros y sinó los extranjeros, activos habitantes de otros pueblos de España, son los que aquí se asocian, acometen empresas y dan vida a industrias que solo con el contingente de varios capitales pueden desarrollarse y prosperar: aquí no hay mas asociación que la que en la esfera de lo civil revela la *sociedad ó compañía gallega*, y esa porque viene encarnada hace siglos en las costumbres del pueblo, y mas especialmente entre los habitantes del campo, que son los que mejor guardan las tradiciones; y en las ciudades, no se encuentra, ni la gente quiere otra sociedad que... la de marido y mujer, y esa por obligación de la ley; las demás que existen son... para fines recreativos, de las que tenemos un buen ejemplo en Vigo, donde hay tantas casi como barrios y en cambio difícilmente pudo constituirse un *circulo Mercantil*. Por lo demás, todos son aquí esfuerzos, iniciativas aisladas; nadie busca en la actividad de los demás, elementos; nadie reúne a otros su capital cuando son necesarios grandes recursos para llevar a cabo empresas, dignas de ponerse en práctica, de explotarse, de aumentar la riqueza del país. En el comercio, en la industria, donde mas necesaria se hace la asociación, donde mas interés debe haber en formarla, por los capitales que algunas de ellas exigen, pocos encontrareis dispuestos a constituirse en sociedad; esta no durará mucho, pronto alguno de los socios *dará al traste*, como vulgarmente se dice, con ella, luego encontrará medios de engañar y enredar a los demás asociados, si es que no se levanta con el *santo y la limosna*.

Tanto es así, prueba de ello es, que no se conoce en Galicia empresa alguna industrial ó mercantil de la que parte: como socios, media docena de hijos del país: ¡media docena decimos! ¡ni cuatro se encontrarán juntos! ¡Tal es la confianza que unos a otros se inspiran! ¡Tal es el carácter y modo de ser, la ilustración, ó todo ello en junto, que aquí domina! Dadas estas condiciones de vida y carácter de la generalidad de los hijos de Galicia *en su país*, a nadie sorprende, a nadie llama la atención, ni nada tiene de particular que muchas empresas que transformarían su industria y su comercio su actual modo de ser queden reducidas a la quimera de los sueños, sepultadas en el olvido, relegadas a los sombras, al silencio de la nada.

Y si prescindiendo, por un momento, del espíritu de asociación,—objeto de estas líneas,—descendiésemos a otros detalles ó rasgos de nuestros paisanos, de nuestros industriales otras tristes enseñanzas aprenderíamos. Iniciad alguna industria, ponéla en práctica, salid airosos, con provecho y ventaja de ella, entonces así que vean que produce, si es que en un principio no os pusieron obstáculos, como es lo regular ó aunque os los hubiesen puesto, cien mil surgirán haciendos la competencia. En cambio arruinados, quedad sepultados en la refriega, aunque la desgracia provenga de incidencias independientes de vuestra tan pensada, y calculada industria, entonces nadie intentará, no ya daros la mano ó estudiarla y tratar de realizarla nuevamente sino que... se pasearán sobre vuestra desgracia, sobre vuestra ruina, *lastimándose, desdichándose* de vuestra suerte.

No, no es extraño que este país, con tales condiciones, con tal modo de ser, sea refractorio al espíritu de asociación que anima a todos los pueblos que siguen las corrientes de la actual civilización; para alcanzar el nivel de estos, para poder seguir sus pasos sería necesario una transformación radical en su modo de ser, que solo se conseguiría educándolo, ilustrándolo en la fecunda atmósfera de instituciones mas en armonía con los modernos tiempos.

Interin los valles de nuestra querida Galicia, no se ven iluminados con los vivificadores rayos del sol de nuestra regeneración, cuyos destellos se vislumbran, solo nos resta decir: ¡pobre Galicia! ¡Bendita seas!

N.

LA ESCUELA DE VILLAGARCIA

Siendo uno de los principales móviles que nos han traído a la vida periodística el de dedicar gran parte de nuestra atención al estenso partido judicial de Cambados, no solo porque le visitamos con frecuencia y conocemos, por lo tanto, sus necesidades, sino porque carece al presente de una publicación periódica, que las esponga en toda su desnudez y solicite el apoyo de la prensa regional, para que sus quejas, por débiles que sean, lleguen, así reforzadas, fuertes y valientes hasta nuestros gobernantes—vamos a ocuparnos de un asunto que no debe pasar desapercibido ni del público, ni de aquellas personas que por el cargo que desempeñan, están llamadas a entender en cuestion tan importante. Trátase de la escuela pública de Villagarcia que va a ser provista por concurso de ascenso, y a la cual aspiran trece maestros, entre ellos D. José Villanueva Amor y D. Emilio Calvente Munilla. El Sr. Villanueva, al formarse el escalafon provincial, sino recordamos

mal allá por 1875, figuraba con tres ó cuatro años menos que el Sr. Calvete. El Sr. Villanueva, en el expediente de pretension de la citada escuela, instruido en Abril último, resulta con un mes y veintitres días mas que aquel profesor.

Esto que no tiene explicacion satisfactoria para nosotros, ni creemos pueda tenerla para nadie, pues nos consta además, que cuando el señor Calvete—regentando ya la escuela del Grove como maestro elemental.— cursaba el tercer año en la Normal de Pontevedra, hallabase estudiando aun el primero el Sr. Villanueva; esto —repetimos—merece en verdad, ser comentado por la prensa profesional á fin de que, ahuyentadas las nebulosidades que impiden ver claro en el asunto, el público pueda emitir su juicio con conocimiento claro de la causa.

A nosotros—que se nos figura debe existir un lamentable error en el expediente de la escuela—nos duele en extremo vez á un reputado y antiguo miembro del profesorado en peligro de ser postergado en una pretension justa, con 30 años de servicios—28 en escuela completa—y de no figurar, con ellos, en las clases de pago del escalafon provincial, cobrando de él otros maestros que no tienen, acaso, la mitad de su tiempo de servicio.

EL MUNICIPIO Y LOS PRESUPUESTOS.

A lo que parece, nuestro Municipio atraviesa una terrible crisis económica, de la que no sabe como salir. Parten de los gastos, nuestros ediles, para buscar los ingresos, y naturalmente, el porvenir se les presenta negro, como que el remedio empieza por el rabo, segun vulgarmente suele decirse.

En sus cuitas y con el agua al cuello, nuestros concejales, apelan al que siempre paga las culpas propias y las ajenas, al enfermo que entre sus fatales manos por desgracia traen; y á boca de jarro sin mas preámbulo dicen: «que está casi con la unción: que necesitan de su consejo ó aquiescencia, á fin de resolver, si le darán una sangría ó saltará mas pronto con un cáustico.» Y póngase cualquiera en el lugar del paciente, y para mas sacramentado. Si éste es de aquellos mortales que han disfrutado lo bastante de la vida, y ausia católicas novedades en la otra, dirá «pues acabe V. luego, hermano, me es igual el remedio;» y si el llamado á morir, es de los que aun tienen sus arreglos en este valle de lágrimas—que apesar de todo, es el mas seguro—contestará como el cartagenero del cuento en macarrónico latin: «manduco me plumen illorum.»

Indudablemente que es aflictiva, y no para tomada en broma, la situacion que viene atravesando, ó que está para atravesar—con los presupuestos—nuestro Cuerpo Municipal: nada de extraño tiene seguramente, que se hallen embarazados, en el buen sentido de la palabra, nuestros ediles y los Neckers que vienen al frente de la comision de Hacienda, ante el presente y el futuro ó porvenir que les amaga: desde luego que la cosa no es para reír... Pero, hay que buscarle remedio al mal: así lo exige la honra concejil.

Por otro lado, gobernar, regir un pueblo en circunstancias ordinarias, con muchos cuartos en las arcas municipales es tarea fácil, aunque haya malos deseos; pero, estas situaciones ningun municipio en España las conoce; y además, los hombres de valer necesitan de grandes crisis, de calamitosas circunstancias, á fin de aquilatar su mérito. Peor es hallarse al frente de un país, teniendo que atender á múltiples y sagradas é ineludibles obligaciones, con desastrosas y terribles guerras dentro y fuera del territorio; y sin embargo, en España, algunos de sus hijos las han afrontado serenos y tranquilos, y todos han llenado sus deberes digna y honradamente.

Algunos años atrás habria que ir para hacer historia del mal que aqueja al Municipio; y á los diversos gobernantes que en él se han sucedido, sin cargo alguno de conciencia pudiera desde luego decirles: «todos sobre él pusisteis vuestras manos;» pero, no es la ocasion oportuna para estos y otros recuerdos que á las mentes se nos vienen.

Por de pronto, diremos, que no ha sido muy correcto,—por no calificarlo de otra suerte el medio ó forma empleada para que el pueblo emitiese su juicio respecto al próximo presupuesto. En todo asunto, lo primero que es necesario para dar opinion, es conocerlo: otra cosa es hablar de memoria. Por consiguiente, antes de nada, habria que enterar á los convocados de las partidas que aparecen en los presupuestos ó que han de figurar en ellos, como gastos voluntarios ó como obligatorios, y los recursos ó ingresos con que se cuenta para cubrir aquellos. Mientras esto se ignore, unos aconsejarán una cosa, otros otra; quienes serán partidarios de que no se dé un cuarto á la Colegiata,—como nosotros, ni se

gaste un ochavo partido por medio en cera, ni en sermones, ni en funciones de iglesia que á nada conducen; y quienes estarán, porque se supriman otros gastos que nosotros no conocemos ó podemos recordar; con cuyas encontradas opiniones es difícil ver si ha llegado el caso de apelar á los medios que la ley permite en tales situaciones. Por supuesto, que estas se hallan previstas por aquella sin necesidad de acudir al consejo del pueblo.

En fin y en resumen: que el municipio se quedó sin el solicitado consejo, y el pueblo con las ganas de darlo.

VARIEDADES

LA BANDERA.

(DEL LIBRO INEDITO «POESIAS PATRIOTICAS.»)

I.

Yo he visto esa bandera que es hoy, plegada y rota más que reliquia patria de extraños pies alfombra, cubriendo—en otros días, eu que mostróse pródiga fortuna que se empeña en ser esquivo ahora— los artillados muros de villas tan heróicas que, por cimientos, cráneos tenían de patriotas. Y la vi siempre arriba, y la vi siempre airosa en tanto iba envolviéndola el humo de la pólvora. que, en blancos espirales, unas detrás de otras, el beso parecia que daban férreas bocas.

II.

Yo he visto esa bandera que apenas hoy tremola pues que, por no agitarla, el viento ya no sopla, —así cual por el cielo el sol tampoco asema para teñir de fuego sus anchas franjas rojas— surcar, buscando un mundo, las turbalentas olas, de aventurera nave en la gallarda popa. Y la vi, patria mia, cruzar entre las rocas —en donde los piratas con los cetáceos moran. con altivez tan grande, con majestad tan propia, que en cataras de espumas cantábala el mar trovás.

III.

Yo he visto esa bandera —que hoy en las garras córvas de águilas hambrientas ha puesto vil limosna— llevada triunfalmente por vencedora tropa del africano suelo á las ardientes lomas. en que abrazada al mástil, la halló mas de una aurora sobre cavernas donde rugían las leonas. Y la vi que, arrogante y osada como pocas, en su incansable marcha tras las salvajes bordas, pasaba entre palmeras que, al inclinar sus capas, en ella saludaban á una guerrera diosa.

IV.

Yo he visto esa bandera, que la traicion hoy toca con su cobarde mano en medio de las sombras. ser, en pasados siglos, en que sobróle honra, la régia vestidura del génio de la gloria. Y la vi, patria mia, la vi tan orgullosa, que todo me predice una venganza pronta. hoy que pesadas mazas con sus cadenas forjan los que, del monstruo esclavos, en húmedas mazmorras. con impaciencia aguardan esa bendita hora en que el infame eráneo á martillazos rompan.

LUIS A. MESTRE.

NAUFRAGIO DEL GROVE.

SUSCRICION.

Habiéndose puesto de acuerdo el distinguido escritor gallego Sr. Cuesta y Crespo—á quien hemos tenido el gusto de saludar el 10— con nuestro querido compañero Sr. Mestre, para proceder al reparto de las cantidades recaudadas en favor de los naufragos del Grove, decidieron ámbos pasar juntos á dicho dicho pueblo, lo cual verificaron el 12, regresando el 15 nuestro amigo Mestre despues de despedir en Redondela al ilustrado director del Boletín de Agentes de Negocios que regresaba á Madrid, una vez cumplida su honrosa y delicada mision.

Quiera el cielo que el Sr. Cuesta—á quien enríamos desde estas columnas el testimonio de nuestra gratitud—no tenga, durante mucho tiempo ocasion de escitar de nuevo los sentimientos caritativos de sus paisanos de la corte!

¡Quiera el cielo apiadarse de los pobres marineros de nuestras costas, cerrando por largo tiempo la ya larga série de nuestras desgracias marítimas!

La suscripcion abierta en nuestras columnas ascendió, segun listas publicadas, á 1115 pesetas 15 céntimos. De esta cantidad hay que deducir 50 pesetas del Sr. Cuesta y Crespo por figurar ya en la suscripcion abierta en el Boletín de Agentes de Negocios.

Ascendió, pues, nuestra suscripcion á 1065'15 pesetas.

ACTA.

En la villa del Grove, á 12 de Mayo de 1886, reunidos bajo la presidencia del señor Coadjutor y párraco accidental D. Juan Gayoso y Dadin, los Sres. D. José Botana Barbeito, D. Luis Benavides Mestre, D. Joaquin Alvarez Vidal, D. Miguel Besada Barral, don Luis Mestre Roig, D. José de la Cuesta y Crespo y D. Luis A. Mestre Hernandez, con objeto de proceder á la distribucion de las cantidades recaudadas por los dos últimos señores en el Boletín de los Agentes de Negocios, de Madrid, y en LA COALICION REPUBLICANA de Vigo, respectivamente, ascendentes la una á 605 pesetas y á 1065'15 la otra, cuyo objeto es socorrer á las familias de los marineros Manuel Otero Montenegro y José Bea Galifanés, ahogados en la noche del 11 de Marzo último; y despues de emitir cada uno de los concurrentes sus apreciaciones y reflejar la opinion más general acerca de la proporcion en que habia de efectuarse el reparto, se acordó por unanimidad, que tuviese lugar en la presente forma:

Cantidades á repartir. Pesetas	605	} 1670'15
	1065'15	
Cupo primero: á Maria Dominguez Padin, viuda del Otero Montenegro.	210	} 980'15
A sus seis hijos.	750	
Cupo segundo: A Francisco Bea y á Justa Galifanés.	710	
Total.	1670 Igual	

Tomando en consideracion la tierna edad de los huérfanos y, á fin de asegurarles para el porvenir el modesto socorro que hoy reciben, presentes sus abuelos maternos Manuel Dominguez y Josefa Padin, se hacen cargo estos de las 750 pesetas que les han correspondido adelantándoles con sus bienes dicha cantidad, á cuyo efecto se extendió el presente documento que suscribieron todos los firmantes de este acta.

Y no se distribuyen en este mismo momento las setecientas cincuenta pesetas que por el esfuerzo del Sr. Cuesta y la cooperacion del Excmo Sr. D. Cándido Martinez se han obtenido de la Intendencia de la Real casa y del Ministerio de la Gobernacion puesto que, giradas oficialmente, con igual carácter han de ser repartidas.

El señor parroco accidental, y con él los señores que presencian esta adjudicacion, como representantes del vecindario, entienden hacerse intérpretes de los sentimientos del mismo, manifestando su gratitud no solo al señor D. Luis Mestre Roig, que fué de los primeros en promover los consuelos de la caridad y á los señores don Luis A. Mestre y don José de la Cuesta que con tanto interés han fomentado aquel humanitario pensamiento, sino á las dignísimas personas que han contribuido al éxito.

Y para que conste y sirva de satisfaccion á los interesados firman la presente por duplicado todos los señores que han concurrido al acto.

Juan Gayoso.—Luis Benavides, Joaquin Alvarez, José Botana, Miguel Besada, Luis Mestre Roig, José Cuesta, Luis A. Mestre.

VIGO MARÍTIMO Y COMERCIAL

RESEÑA MERCANTIL DE LA SEMANA.

Vigo 15 Mayo 1886.

Así como la semana anterior se señaló por las pocas entradas de Mercancias, la presente se ha señalado sino por gran movimiento, por algunas descargas de generos lo mismo del Reino que de Ultramar y del Extranjero.

En cuanto á las operaciones comerciales, poco hay que decir tambien, por que en el sistema actual de recibir los Ultramarinos en pequeños lotes como las remesas de generos de la Peninsula anulan por completo las transacciones en la plaza y los principales introductores como los pequeños tienen que concretarse á las ventas de sus clientes del interior y de las Rias.

Nos referimos como de costumbre al detalle de lo que va en seguida.

Arroz.—Hace mucho tiempo que no hemos visto tan abatido á este artículo que de ordinario se presta á operaciones muy seguidas.

Es tan poco lo que se hace, que ya no se puede obtener por él, el precio de 44 reales arroba.

La causa que indicamos en nuestra anterior sigue influyendo en el curso de esta grasa y como por otra parte es bueno el aspecto de los olivos en los puntos productores, no vemos posibilidad de que le repongan los precios, al menos por ahora.

Las únicas entradas de la semana han sumado 32 bocoyes y 20 Petrolinas, parte de los cuales fueron de tránsito para el interior.

Almidones.—No ha ocurrido novedad importante, pues los precios no han variado siguiendo los siguientes:

Remy 40 á 44 reales arroba, segun envase. Hoffmann 38 á 42 id. id.

Arroz.—Despues de las partidas que se descargaron en las semanas anteriores, no han ocurrido otros nuevos arribos.

En los precios no se ha señalado más variacion.

Aguardientes.—Nos referimos en un todo á nuestra anterior reseña; en los de Cuba ó Caña, solo trajo el vapor Hernan Cortés un pequeño lote y de la almacenada por Timoteo III solo tenemos conocimiento de una pequeña venta que suponemos haya sido á 38 pesos.

De los peninsulares sin variacion ni entradas.

Azúcares.—Cubano. Como anunciamos hace ocho dias, el vapor Hernan Cortés que arribó hace tres de la Habana, condujo unas 850 cajas repartidas en 12 lotes, el mayor de 300 cajas; esperandose otra remesa igual proximamente por el vapor Español que se espera con igual procedencia de un momento á otro.

Para las Centrífugas que tambien condujo el 1.º unos 150 sacos, vese mejorar de dia en dia nuestro mercado, aunque las clases para muestra peninsular están escasas, siendo más abundantes las del extranjero.

Quedaba cargando el 25 de Abril en la Habana para Vigo y escalas, el vapor Español, para Barcelona los buques Floresta, Integridad y Consuelo, para Canarias Aurora, Trinita y Verdad.

Los precios que han regido con «Blanca Luisan 52 reales arroba.

Florete id. núm. 20, 47 id.

Terciado id. id. 15, 38 á 39 id.

Dorado id. id. 13, 36 á 37 id.

Bajos id. id. 11 á 12, 34 á 35 id.

Manila.—Sin que se haya descargado ningun bulto de esta procedencia, las ventas han sido regulares, disminuyendo poco á poco las existencias en primeras manos.

Anotamos los precios de cotizacion:

Blanquillas 45 á 46 reales arroba.

Terciados 36 á 37 id.

Iloilos 34 á 35 id.

Peninsular.—No conocemos mas entrada que la de 20 sacos procedentes de Málaga.

Algunos receptores esperan partidas de euadrillado.

Los precios son:

Blanca de brillo á 50 reales arroba.

Id. molido á 47 id. id.

Cortadillo Málaga á 53 id. id.

Pilon id. á 55 id. id.

Azúcar.—Este es el artículo favorecido de la semana; los pedidos para el interior superan con mucho á las existencias que tenemos en plaza, por cuya razon vienen elevándose de dia en dia sus precios y de no tener pronto nuevas entradas llegará á valer lo que quieren los tucedores.

La cotizacion de hoy es la siguiente:

Piedra de 1.ª (á granel), 32 reales quintal castellano.

Polvillo 1.ª (segun envase), 36 á 38 id. id.

Canutillo (en sacos de 5 arrobas) 40 id. id.

Id. molido (id.), 42 id. id.

Flor 1.ª (id.), 44 id. id.

Id. 2.ª (id.), 40 id. id.

Bacalao.—Contamos entrados esta semana procedente de Christiansund, el vapor Noruego Trig, que alijó 72.400 kilogramos del de la nueva pesca y unos 200 fardos de la anterior y 100 de Islandias y francés de Santander y Bilbao.

Cotizamos.

Noruega 1.ª nuevo 180 rs. quintal.

Idem. 1.ª viejo 70 id.

Idem. 2.ª 160 id.

Frachuela 150 id.

Ling 160 id.

Mero 140 id.

Islandia 1.ª 155 id.

Idem 2.ª 145 id.

Banco francés 150 id.

Cacao caracas.—Tambien tenemos en puerto la polacra Sitjá procedente de Guirra con unas 700 fanegas del grano de aquella procedencia.

Corriéndose están las muestras, así como en otros mercados ignorando en la hora que escribimos que se haya hecho venta de dicho cargo ni aquí ni fuera.

Nuestro mercado sin grandes existencias tienen poca solicitud, mayormente con la baja en los guayaquiles que siguen ofreciéndose de las últimas partidas recibidas directamente de 38 á 40 pesos sencillos fanega de 110 libras segun clases.

Harinas.—Siguen solicitadas y escasas las Extranjeras y las Nacionales sin variacion.

Petróleo.—Sin entradas; vale hoy marca Coruña á 43 reales caja de 2 latas.

Idem Bilbao 47 id.

CAMBIOS.

Los de la semana anterior.

NUESTRO TELÉGRAMA.

A la hora de entrar en máquina nuestro número no hemos recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

VIGO.—IMP. DE VARELA Y RUIZ.

JOYA ESPAÑOLA NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

AGUAS de CARABAÑA purgantes, depurativas.
AGUAS de CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.
AGUAS de CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.
AGUAS de CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. Chávarri, **Atocha, 87, Madrid.**

Depósitos en VIGO: D. Leonardo Pardo é hijo.—D. Manuel Rodríguez —D. Adolfo Dominguez.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DEL

SAGRADO CORAZON DE JESÚS

RAMAL, 22--VIGO

DIRECCIÓN POR EL PRESBITERO

D. JUAN FÉREZ DE LA RIVA

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS.

Pídanse Reglamentos en la portería del mismo.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

D. CANUTO BERRA

Casa la más antigua y acreditada de Galicia en este ramo, y la que positivamente ofrece
MÁS VENTAJAS AL COMPRADOR.

REPRESENTANTE EN VIGO,
DON ANDRÉS GAOS.

Príncipe, 17.

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO, SE HALLAN DE VENTA:

PIANOS DE ROSNICH, ALEMANES, magníficos y elegantes de gran forma, cuerdas cruzadas y clavijero de hierro (última novedad) á precios sumamente económicos relativamente á su excelente clase.

PIANOS BERNAREGGI, GASSO Y COMPAÑIA DE BARCELONA, sin competencia en su clase dotados de seis grandes compensadores de hierro. (Último invento).
Fabricación especial para climas húmedos y fríos

PIANOS BORD PARIS, los cuales por la economía con que se obtienen, hace innecesario la adquisición de los pianos de uso, que generalmente alcanzan en la venta pública un precio exagerado, relativamente al corto espacio de tiempo de su duración.

ORGANINAS MECANICAS, precioso instrumento de una sonoridad extraordinaria, con aparato para poder tocar en él sin necesidad de saber música.

ARMONIFLUT, de tres y tres y media octavas, con tijera y pedal.

ORGANOS EXPRESIVOS Ó ARMONIUNS, propios para iglesias salones, colegios de enseñanza y casas particulares. Entre éstos se distingue el *armon-frase* (gran novedad) con traspasador, de inmensa utilidad para las iglesias que carezcan de organista.

TODA CLASE DE INSTRUMENTOS de metal con pistones y cilindros, así como de madera y cuerda.

INFINIDAD DE OBRAS MUSICALES caprichosas, originales y brillantes, compuestas por reputados maestros de aplicación al estudio, piano, canto y piano, banda militar y toda clase de instrumentos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK.

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

SI

las notables recompensas obtenidas por las máquinas de **La Compañía fabril Singer**, en todas las Exposiciones del mundo, y el constante favor que el público las dispensa, no justificaran plenamente su superioridad sobre las de otros fabricantes, bastaría á dársela el abuso que estos hacen del nombre de **Singer** para conseguir dar salida,— que por medios legales jamás alcanzarían—á los productos de su fabricación.

Así no es extraño ver anunciadas máquinas para coser *sistema Singer*, *Singer perfeccionado* y otras variantes por el estilo con el exclusivo objeto de extraviar la opinión y negociar con nuestro crédito.

Esta competencia desleal y vituperable á todas luces, nos mueve á llamar una vez más la atención del público á fin de que no se deje sorprender por falsas apariencias y engañosos anuncios.

Las verdaderas máquinas **Singer**, llevan en el brazo la siguiente marca de fábrica



Todas las que carezcan de este requisito, deben desecharse por ilegítimas.

Sucursal en Vigo.—Príncipe, 39.

En Pontevedra.—Peregrina, 1.

En Tuy.—Corredera.

En Villagarcía.—Carretera de Cambados, 1.

Al pueblo

Lanillas de 7 cuartas de ancho á 10 reales vara.

Lanillas de 11 id. á 12 id.

Lanillas de id. id. á 14.

Dibujos nuevos y buena calidad.

LA ARGENTINA
17, Imperial, 17.

Esta casa acaba de recibir también un completo surtido de *Lanillas extranjeras* de excelentes gustos; Gracés; Vicuñas y Cheviots, de última novedad.

DINAMITA

Venta en subasta voluntaria de una partida de 460 cajas.

El 15 de Mayo tendrá lugar en el escritorio del Sr. D. R. Carreras Irragorri la venta de la partida citada.

Se admiten posturas por el todo ó parte en el acto del remate.

Vigo 1.º de Mayo de 1886.

ARCA DE NOÉ.

Almacen de muebles de lujo y ordinarios a precios económicos. Se alquilan camas, colchones y otros muebles.
61, RINCIPE, 61.

No más impotencia

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan:

Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **PERLAS DEL SERRALLO**.

Hé aquí las condiciones:

1.º Las **PERLAS DEL SERRALLO** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.º Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papelotas.

3.º Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

Y 4.º El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º, Barcelona.

TALLER DE VESTIR

DE

MANUEL M. VEIGA.

En este establecimiento se acaba de recibir una gran remesa de géneros de novedad para la presente estación, procedentes de las mejores y más acreditadas fábricas, lo mismo nacionales que extranjeras.

JUAN BARREIRO BESADA
Dentista.

se trasladó á la calle del Príncipe, núm. 38, segundo piso, donde ofrece su gabinete.

VALDEPEÑAS FINO

legítimo y puro embottellado.

Mantecadas de Astorga y galleta fina.

ARCO DE QUIRÓS,
PANADERIA MASIP.

QUITASOLES
ELEGANTES Y CAPRICHOSOS

ACABAN DE RECIBIRSE

LA ARGENTINA

17, Imperial, 17.

8-5

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **Agua Romana**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia del señor **ACUÑA Y SOAGE—Vigo.**

BOCA.

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

Un frasco **una peseta.**

De venta en la farmacia del señor **AGUÑA Y SOAGE—Vigo.**

Gasolina-doble.

Se acaba de recibir una partida de la clase más ligera en densidad.

Su precio 54 reales la caja de dos latas de 37 litros.

Almacenes de D. Pedro M. Molins, Ramal 12.